



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA
ATMÓSFERA
Y CAMBIO CLIMÁTICO



El Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAyCC), a efecto de realizar una **Contratación para Obra Determinada**, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar una posición equivalente a **Investigador(a) Asociado(a) 'C' de Tiempo Completo** a contrato en el ICAyCC, en el área de **Cambio Climático**, con un sueldo mensual de \$22,758.08 (más estímulos económicos y prestaciones laborales), de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- Tener el grado de doctor
- Experiencia en labores de investigación en el área de su especialidad, con trabajos publicados en revistas indizadas con prestigio en su campo
- Se tomará en cuenta la experiencia docente y de divulgación
- No haber cumplido 37 años (hombres) o 39 años (mujeres) al cierre de esta convocatoria, de acuerdo con las normas de operación del *Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera* (SIJA, DGAPA)

Pruebas:

- Presentar una propuesta escrita de investigación
- Entregar un programa de trabajo que describa las actividades incluyendo investigación, docencia, formación de recursos humanos, divulgación y difusión. También deberá considerar en su propuesta la colaboración e integración al Instituto
- Impartir un seminario ante la comunidad del ICAyCC, en el cual presentará su propuesta de investigación
- Entrevista con la Comisión Evaluadora

Para participar las y los interesadas e interesados deberán dirigirse por correo electrónico a la Secretaría Académica del ICAyCC, con fecha límite el **3 de junio de 2024**, para presentar los siguientes documentos:

- Una carta dirigida al Director del ICAyCC solicitando ser considerada o considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición
- Propuesta escrita de investigación en un máximo 15 cuartillas
- *Curriculum vitae* acompañado de los correspondientes documentos probatorios en copia
- Semblanza académica corta en una cuartilla
- Cartas de recomendación de dos especialistas con amplio reconocimiento en el área

Los documentos deberán ser enviados electrónicamente a las direcciones ejecutiva_academica@atmosfera.unam.mx y danae@atmosfera.unam.mx. La Secretaría Académica del ICAyCC les comunicará el lugar y día en que se aplicarán las pruebas. Los expedientes serán analizados por cuerpos colegiados del ICAyCC. El expediente seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento NO constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del EPA de la UNAM, y por lo tanto, la decisión de los cuerpos colegiados del ICAyCC respecto al ganador es inapelable.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 18 de abril del 2024

El Director

Dr. Jorge Zavala Hidalgo